

DESCRIPTIVO DE LÍMITES DE COLONIAS Y/O CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2010

Delegación: Coyoacán

Distrito: XXVII

Colonia (clave y nombre): 03-035 CUADRANTE DE SAN FRANCISCO

Descripción de límites de la Colonia:

Iniciando en el punto noroeste de la colonia y rodeándola conforme a las manecillas del reloj el perímetro es el siguiente: Se inicia en el vértice formado por la Av. Miguel Ángel de Quevedo y la Calle Tecualliapan, en ese vértice se dirige con rumbo oriente hasta la intersección con la calle Fernández Leal, en ese vértice se dirige con rumbo Sur hasta la intersección con el callejón Tepexpan, en ese vértice se dirige con rumbo Suroeste hasta la intersección con la calle Cantera, se hace una inflexión sobre la misma para tomar dirección Sur, hasta finalizar la Cerrada de Cantera, seguimos en la misma dirección por una línea imaginaria que se forma por la barda que divide a la Colonia con el Fraccionamiento Pedregal de San Francisco, por todas sus inflexiones hasta que la barda termina y se convierte en calle Cerro Abanico, en este punto se dirige al Norte por la calle Prolongación Moctezuma Oriente y seguir por la inflexión en dirección Noroeste donde la calle se convierte en Tecualliapan, **punto de inicio.**

Domicilio de la Dirección distrital: Xicotencatl # 175, Colonia del Carmen, Delegación Coyoacán, C.P. 04100. Teléfonos: 56-05-00-13 y 56-88-75-99

Coordinador Distrital: Isaac Sergio Mendoza García